

La Confirmación: sacramento de la madurez cristiana

Desde nuestra vida La niñez y la adultez

Contestamos, en grupos pequeños, estas preguntas.

- ¿Cuáles son las características de un niño?
- ¿Cuáles son las características de un adulto?

Dialogamos.

- ¿Qué diferencias encontramos entre el niño y el adulto?



Nos dejamos iluminar por la Palabra de Dios En la Confirmación recibimos el Espíritu para ser testigos

→ Leemos Hch 8,14-17: *Recibieron el Espíritu Santo*

- El día de la Confirmación, el Obispo pregunta a los que son confirmados:
 - ¿Y saben lo que va a hacer en ustedes el Espíritu Santo?
- Dice el *Catecismo de la Iglesia Católica* sobre la Confirmación (CEC 1303):
 - “La Confirmación confiere crecimiento y profundidad a la gracia bautismal:
 - nos introduce más profundamente en la filiación divina que nos hace decir «Abbá, Padre» (Rom 8,15);
 - nos une más firmemente a Cristo;
 - aumenta en nosotros los dones del Espíritu Santo;
 - hace más perfecto nuestro vínculo con la Iglesia;
 - nos concede una fuerza especial del Espíritu Santo para difundir y defender la fe mediante la palabra y las obras como verdaderos testigos de Cristo, para confesar valientemente el nombre de Cristo y para no sentir jamás vergüenza de la cruz...”

- El que recibe el sacramento de la Confirmación deja de ser un niño o un adolescente en la fe y pasa a ser un creyente adulto.
 - En el Bautismo nacemos a una vida nueva, en la Confirmación decidimos personalmente llevar la vida nueva.
 - En el Bautismo, el Espíritu Santo se nos da para ser hijos de Dios, en la Confirmación se nos da para ser testigos de Jesús.
- Sigue diciendo el *Catecismo de la Iglesia Católica* (CEC 1304):

“La Confirmación, como el Bautismo del que es la plenitud, solo se da una vez. La Confirmación, en efecto, imprime en el alma una marca espiritual indeleble, el ‘carácter’, que es el signo de que Jesucristo ha marcado al cristiano con el sello de su Espíritu revistiéndolo de la fuerza de lo alto para que sea su testigo.”
- En la Confirmación Dios lleva a cabo completamente, por el don del Espíritu Santo, la obra que inició en mí el Bautismo como sacramento de vida nueva. Para compararlo respecto a la obra de Cristo, el acontecimiento “Pentecostés” (la venida del Espíritu Santo) es la consumación de la Pascua (la muerte y resurrección de Cristo).



- El efecto especial que produjo en los apóstoles el acontecimiento “Pentecostés”, comparado con el acontecer de la Pascua, fue sobre todo que, gracias a la “fuerza de arriba”, pudieron ejercer el apostolado al que los llamó el Señor. Gracias al “don del Espíritu” fueron capaces de actuar como “testigos” del Reino de Cristo.
- Esto significa que la “plenitud” que proporciona el sacramento de la Confirmación presenta, respecto del Bautismo, una doble dirección:
 - La primera dirección, la más visible, apunta a la Iglesia como apostólica-misionera, que vive en este mundo del testimonio de sus fieles y va creciendo a partir de este testimonio.
 - La plenitud que confiere la Confirmación en relación con el Bautismo debe afectar al cristiano en su propia persona, que ha de ser testigo del Reino de Dios.
- La Confirmación configura plenamente con Cristo, es decir, hace al cristiano semejante a Cristo, que es ungido con el Espíritu Santo:

“El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha consagrado por la unción.” (Lc 4,18a)

“Ustedes ya saben qué ha ocurrido en toda Judea, comenzando por Galilea, después del bautismo que predicaba Juan: cómo Dios ungió a Jesús de Nazaret con el Espíritu Santo, llenándolo de poder.” (Hch 10,37-38a)

- El que se confirma decide trabajar por Cristo en el mundo y en la Iglesia.
- Ya debo ir pensando en qué me integraré en la parroquia después de finalizar el Catecumenado.

Para nuestra vida

- A cada uno Dios le confió una vocación y misión al servicio de la comunidad: dentro de la Iglesia y de la sociedad. ¡Qué pena que tantos se queden en la fe como niños! Si los confirmados asumen sus responsabilidades habrá un gran despertar en la Iglesia y en la sociedad.
- Reflexiono:
 - ¿Qué implica en mi vida personal recibir el Espíritu Santo en la Confirmación?
 - ¿Qué implica en mi vida comunitaria recibir el Espíritu Santo en la Confirmación?

PARA RECORDAR

“La Confirmación perfecciona la gracia bautismal; es el sacramento que da el Espíritu Santo para enraizarnos más profundamente en la filiación divina, incorporarnos más firmemente a Cristo, hacer más sólido nuestro vínculo con la Iglesia, asociarnos todavía más a su misión y ayudarnos a dar testimonio de la fe cristiana por la palabra acompañada de las obras.”

Catecismo de la Iglesia Católica 1316

“El efecto de la Confirmación es la especial efusión del Espíritu Santo, tal como sucedió en Pentecostés. Esta efusión imprime en el alma un carácter indeleble y otorga un crecimiento de la gracia bautismal; arraiga más profundamente la filiación divina; une más fuertemente con Cristo y con su Iglesia; fortalece en el alma los dones del Espíritu Santo; concede una fuerza especial para dar testimonio de la fe cristiana.”

Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica 268

Celebramos



Espíritu Santo, ven aquí

**Espíritu Santo, ven aquí,
Espíritu Santo ven aquí,
quiero vivir, quiero ser feliz,
con tu poder dentro de mí.**

Ahora sé lo que es vivir,
puedo reír, puedo cantar.
Ahora sé que yo puedo amar
con tu poder dentro de mí.

Hermano, ¿quieres tú vivir
la gloria del Señor?
Acepta pues, esta bendición
que será tu salvación.

Levanta tus brazos,
cierra ya los ojos,
alégrate hermano,
llénate de gozo.

✘ **Ponemos el afiche “Así es un adulto en la fe” junto a la Biblia, como signo de que eso es lo que queremos ser.**

✘ **Rezamos juntos:**

Señor, queremos ser adultos en la fe.
Queremos seguir la propuesta de vida
que nos hacés en el Evangelio.
Queremos ser constructores del Reino
de amor, justicia y paz
que trajiste a este mundo.

Por eso, nos comprometemos a ser tus testigos
en la Iglesia y en la sociedad.
Danos tu Espíritu Santo
para que podamos hacerlo.
Amén.

